

España y el Sabio Caldas

Por el Padre Roberto M^a Tisnés J., C.M.F.

El sesquicentenario independiente, trae a la memoria el recuerdo preclaro de quienes, los mártires sobre todos, lucharon denodadamente en favor de nuestra libertad política.

Uno de ellos fue el sabio payanés Dn. Francisco José de Caldas.

Y su sacrificio, uno de los más altos precios que pagó la Nueva Granada por el derecho de ser libre.

Este y otros casos dolorosos de la independencia, llevaron por mucho tiempo a los colombianos a no ver y recordar sino tales hechos trágicos de la guerra magna, al recordar la actuación de España y sus jefes en aquellos tiempos. Pero, para juzgar equitativamente sucesos tan graves, es necesario ubicarnos y trasladarnos a aquella época.

La Nueva Granada se hallaba desde 1810 enfrentada a España. Es claro que los argumentos utilizados por los patriotas en favor de su paulatina independencia del trono español, no podían convencer a las autoridades españolas. La reversión del poder, la anarquía reinante en la península, la igualdad con las provincias españolas que se dieron Juntas hasta el regreso de Fernando VII en 1814, todo ello era algo así como música celestial para los responsables de la conservación de las colonias españolas en América.

Estaban, por consiguiente, enfrentadas la metrópoli y las colonias. Y con un enfrentamiento inicial suave y moderado —al menos en la Nueva Granada— pero que a la larga no podía continuar en ese tono menor. Y se había de llegar casi necesariamente a una confrontación más o menos larga y sangrienta.

Así ocurrió en la actual Colombia en diciembre de 1815 durante el sitio de Cartagena por Morillo. Y en junio y julio de 1816 en el sur del país, para no hablar sino de los finales de esta carrera independiente.

Ya desde los comienzos de 1816 se produce la invasión española. Y en casi total y completo dominio del Virreinato por el ejército expedicionario español. Y el consiguiente llamado a juicio de los rebeldes y participantes en esa carrera libertaria.

Sabemos de los tribunales organizados por el llamado Pacificador —que no lo fue— para llevar a cabo la depuración de los líderes

y responsables de los sucesos de años anteriores. Y de los muchos que fueron purgados y castigados y llevados al patíbulo. Esto que ahora nos parece absurdo, injusto e impolítico, no lo era en aquella época. Porque se luchaba a muerte entre los dos bandos. Y porque también españoles fueron fusilados por los patriotas, aunque en número muy inferior. En una guerra y guerra civil y de independencia, son posibles y explicables los mayores desafueros, las más grandes injusticias, los más graves errores políticos. Y así sucedió a todo lo largo de la América Española, en la segunda década del siglo XIX.

Así comprendido y ubicado en el tiempo y en el espacio el hecho independiente y las tragedias personales y sociales durante él, resulta más fácil explicarnos todo cuanto aconteció en aquellos años y el por qué de tanta sangre derramada.

Una de las más insignes víctimas de la reconquista española, fue el sabio Don Francisco José de Caldas. Por curiosa coincidencia, el año pasado —comienzo del sesquicentenario independiente— se conmemoró su bicentenario natalicio, pues parece fue el día 4 de octubre de 1768 el de su nacimiento en Popayán.

Sabemos de sus méritos para con la patria y con la ciencia. Y cómo fue en aquellos tiempos y años en que brilló en la Nueva Granada y admiró a sabios como Bompland y Humboldt, ornamento de su ciudad, de su patria, de América y de España. Cómo fue admirable colaborador de Mutis y su sucesor en las tareas del Observatorio. Y cómo dirigió aquella memoriosa publicación “El Semanario de la Nueva Granada”. Y cómo, finalmente, llegada la hora de la patria, publicó el “Diario Político” y adhirió después a uno de los partidos en que se dividió casi por completo la opinión del virreinato, división que ocasionó el progresivo decaimiento de la primera patria y su final y deplorable extinción.

Patriota actuante y enfrentado al gobierno español, caía bajo la ley que penaba a los insurgentes, a los díscolos, a los revolucionarios. Y como tal fue juzgado, y con excesiva justicia —que es a la vez tangible y suprema injusticia— fue condenado a muerte.

Una carta del sabio no logra convencer al cubano Don Pascual Enrile. Creyó servir mejor a la pacificación y al dominio de la metrópoli en el virreinato granadino, con el ajusticiamiento de un patriota y de un sabio, con títulos de coronel y auxiliador de la Independencia en las Provincias de Santafé y Antioquia, pero sabio más que todo al fin y al cabo, y honra de la raza hispano-americana. El payanés emérito, sube al caldalso en Santafé el 29 de octubre de 1816.

Pasan los años. Los días van cubriendo de olvido o al menos de comprensión y de serenidad los dolorosos hechos de comienzos de centuria.

Cumplido el periplo emancipador, alcanzada a fuerza de valor y de derroche de vitalidad y de energía la emancipación colombiana

na, uno y otro pueblo, el colonizado y el colonizador, la metrópoli y la provincia ultramarina, la madre y la hija, hubieron de ponerse al habla nuevamente, ahora de igual a igual en el terreno jurídico e internacional, para reanudar unas relaciones tan bruscamente rotas por tantos y tan grandes acaeceres en los comienzos del siglo.

Tardía fue a no dudarlo la reconciliación hispano-colombiana. Muchos años antes la verificaron otras repúblicas americanas, no tan cordial y sincera y permanentemente hispanas como la nuestra.

Desde antes de 1880 se iniciaron las conversaciones pertinentes entre delegados de ambos países, las cuales concluyen favorablemente con el tratado del 30 de enero de 1881 entre el Dr. Luis Carlos Rico por parte de Colombia y por el Embajador de España en París Marqués de Molins, en el cual se proclama **"total olvido de lo pasado y una paz sólida e inviolable"**. Así ha acaecido, gracias a Dios, a lo largo de 88 años.

Total olvido de lo pasado, paz sólida e inviolable. Síntesis maravillosa de lo que debían ser y significar o entrañar en adelante las **relaciones hispano-colombianas**.

Olvido de lo pasado, como es obvio, no podía significar olvido de la historia, de los hechos, del mutuo enfrentamiento, de los justos agravios y ofensas a lo largo de los años críticos de la independencia.

Significaba sí, a nuestro entender, comprensión, el mayor derroche de comprensión de ambos pueblos, acerca de los sucesos trágicos de una guerra civil e independiente. Considerada ésta en su época, son comprensibles los excesos de ambos bandos. Pasada y concluída ella y transcurridos muchos años, no es comprensible ni aceptable que los protagonistas permanezcan enfrentados definitivamente, rumiando sus mutuos rencores.

No sobra recordar que en la misma España se deploró, ya desde finales de la pasada centuria, y por parte de altos personajes, el fusilamiento de Caldas.

Fue el primero en lamentarlo, el gran polígrafo Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

En su **"Historia de la Poesía Hispano Americana"**, publicada en Madrid en 1913, dedica el capítulo VII a Colombia. En él, al referirse a Caldas, escribe: "Víctima nunca bastante deplorada de la ignorante ferocidad de un soldado a quien en mala hora confió España la pacificación de sus provincias ultramarinas".

El juicio es fuerte, aunque cierto. Por ello esta frase fue cambiada en ediciones posteriores por la siguiente: "Caldas, a quien España debe un monumento expiatorio".

Y así se verificó. La eminente escritora Doña Blanca de los Ríos de Lampérez, recogió como cosa propia la idea del insigne humanista español.

En la exposición de motivos para el proyectado homenaje a Caldas y que lleva fecha del 8 de octubre de 1924, el Marqués de Mogaz, Presidente del Directorio Militar, se refiere al fusilamiento de Caldas como a un "acto de injusta crueldad que España, madre y educadora de

los pueblos hispano-americanos, no debe sancionar ante la historia, aunque se perpetrara en su nombre”.

Por eso propugna al final de su exposición: “La reciente inauguración del monumento a Mutis en la capital de Colombia, y las ejemplares palabras pronunciadas en aquel momento por el muy docto Monseñor Carrasquilla, declarando que Colombia debe a España su iniciación en las ciencias filosófico-cristianas, mediante Fray Cristóbal de Torres, y su iniciación en las ciencias físico-naturales, mediante Don José Celestino Mutis, ofrece a S. M. ocasión feliz para señalar con un acto de justicia digno de la proverbial hidalguía española, la efemérides más gloriosa de la historia humana: la que conmemoramos el 12 de octubre con la Fiesta de la Raza.

“Este acto de justicia y de amor consistiría en realizar la noble aspiración de Menéndez y Pelayo, colocando cerca de su estatua, en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional, una lápida en donde se perpetuara en palabras dignas de nuestra historia el solemne desagravio de España a Colombia y a su insigne hijo Caldas, a quien nuestra patria se gloria de haber transmitido su sangre y el tesoro de su saber”.

El Real Decreto, acogiendo plenamente la anterior insinuación, dice así en su artículo 1^o: “Para dar testimonio del amor de España a Colombia y a toda América, conmemorando el día doce de octubre en que se celebra la Fiesta de la Raza, se procederá por el Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes a dictar las disposiciones necesarias para que en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional se coloque una lápida en honor del insigne colombiano Francisco José de Caldas”.

Ignoramos si fue éste el primer homenaje de desagravio que rindiera España a un americano, con base en los sucesos de la gesta independiente. Pero lo que sí podemos afirmar es que, nunca fue más grande, más sincero, y por lo mismo más perdurable.

Hace años tuvimos la oportunidad de ver la lápida en cuestión. Y sobra añadir que se siente uno profundamente emocionado al tener delante de sí el monumento —porque monumento es a pesar de su sencillez— ofrendado por la Madre Patria a Colombia y al insigne payanés.

“Total olvido de lo pasado y una paz sólida e inviolable”.

Así se pactó el 30 de enero de 1881 y así se ha cumplido hasta ahora.

Creemos que el homenaje de desagravio a Caldas, es extensivo a todos aquellos que, por exceso de patriotismo y de justicia en los pacificadores fueron llevados al patíbulo. Tengo para mí que constituye un espléndido homenaje a toda Colombia. Y es a manera de definitiva reconciliación por los hechos amargos de la guerra magna.

Y así se debe interpretar y aceptar. Máxime en los días que vivimos conmemorativos del sesquicentenario independiente, cuando España se hizo presente de manera alta y gallarda, y nos acompañó en nuestra memoriosa recordación. Autoridades, personajes y ejército español estuvieron con nosotros. Y se alegraron y participaron del júbilo

que nos embarga a todos. E hicieron causa común con todos los colombianos que conmemoraron el 150 aniversario de la libertad.

El quehacer histórico de 150 años atrás, no puede ser juzgado con un criterio actual. Lo ha de ser necesariamente, para evitar desubicaciones e injusticias, con el criterio que vigía en los tiempos de la epopeya libertadora. Podemos anatematizar y dolernos de los excesos cometidos por uno y otro bando. Pero podemos y debemos explicárnoslos a la luz del tiempo heroico, duro y trágico que se vivía por aquellas calendas.

Así se debe justipreciar la historia nacional independiente, respecto de la actuación de España en la Nueva Granada.

El homenaje - Los discursos

Bien vale la pena recordar el estupendo acto de desagravio que tuvo lugar en Madrid, en ese marzo de 1925, en honor del sabio granadino.

El 14 de dicho mes y año quedará grabado en la ciudad del Oso y del Madroño. Y de igual manera en la agradecida recordación de todos los colombianos.

Minutos antes de las doce del día, llega a la Biblioteca Nacional de Madrid S. M. el Rey Don Alfonso XIII vestido con uniforme de la Armada y con las insignias de Capitán General. Lo acompaña su Mayordomo Mayor el Sr. Duque de Miranda.

Recibieron al monarca el Presidente Interino del Directorio Militar Sr. Marqués de Magaz, el Subsecretario de Instrucción Pública Sr. García de Leaniz, el Director de la Biblioteca Rodríguez Marín, el Alcalde de Madrid Conde de Vallengano, el Jefe de Policía Sr. del Valle y el Ministro de Colombia en España Dr. Guillermo Camacho Carrizosa.

Ilustres asistentes al acto fueron el Nuncio Apostólico en España, el Marqués de Figueroa, Don Rufino Blanco, el Embajador de Argentina, los Ministros de Uruguay, Perú y El Salvador, el encargado de Venezuela, el Secretario de la Legación de Cuba, el Cónsul General de Honduras, el Cónsul del Perú, el decano del Cuerpo Consular americano, el Secretario de la Legación de Méjico y su agregado militar. Estudiantes de la Federación Universitaria Hispano-Americana colocados a ambos lados de la escalera, portaban banderas de los siguientes países: Colombia, Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, Guatemala, Honduras, Méjico y El Salvador.

El Rey Don Alfonso XIII, descendiente de Fernando VII, rodeado de su gobierno y del cuerpo diplomático, americanistas y público selecto, descubre la placa colocada en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional de Madrid, obra ejecutada y donada por el escultor Jacinto Higuera, autor asimismo, del monumento a Ayacucho de la Plaza del mismo nombre en Bogotá. Aparece en ella la efigie de Caldas. España, simbolizada por una mujer, estampa un beso en la frente del sabio. La leyenda es suficientemente magnánima y decidora: **"Perpetuo desagravio de la Madre España a la memoria del inmortal neogranadino Francisco José de Caldas"**.

Oradores del momento fueron: por España Doña Blanca de los Ríos de Lampérez y por Colombia su representante en Madrid. Finalmente el Marqués de Magaz, en nombre del Gobierno Español.

He aquí el comienzo del discurso de la ilustre escritora Doña Blanca de los Ríos: “Señor: El acto a que asistimos dentro de su austeridad sencillez —tan española— es, por su alteza moral, digno de España, capital del renacimiento caballeresco y patria de la hidalguía, que no en vano tiene por símbolo de la raza a **Don Quijote**, el magnífico paladín del ideal.

“Venimos a ver trasladado, por mano del arte, al bronce de la historia el real decreto de 12 de octubre último, documento ejemplar en que la firma de un rey, representativo, si los hubo, del más noble de los pueblos, dió fuerza de ley a la generosa aspiración de un muerto inmortal, para con otro de los muertos que no mueren. Menéndez y Pelayo escribió que España debía un monumento expiatorio a la memoria del sabio neogranadino Francisco José de Caldas, dolorosamente sacrificado por el mal entendido celo de un mandatario a quien nuestra patria confió la pacificación de aquellas provincias ultramarinas, y Don Alfonso XIII, al convertir en hecho la magnánima aspiración del más grande de los contemporáneos españoles, mediante este Decreto Real que pudiera encuadernarse con el Romancero, ejemplario de nuestra hidalguía, ha dado por nulo cuanto pudo separarnos, no ya de Colombia, de toda nuestra América Española, las violencias y las incomprensiones de los días de luchas civiles o más bien contiendas fraternales; porque lo que nos separó fue lo contingente, lo momentáneo, el drama de familia, el tirón doloroso, el desgarramiento de todas las emancipaciones, y lo que nos une es lo indestructible, lo eternamente vivo: el amor, el espíritu, la fe, la lengua, la cultura.

“Y al ver cumplida, por orden del Rey, la voluntad de aquel gran polígrafo y gran patriota, que al integrar en su mente a la España mayor, supo hacernos sentir a los españoles de aquende y de allende el Atlántico el hondo latido étnico de un alma colectiva, del alma que alienta a los cien millones de hispanos, que al hablar nuestra lengua, animan de nuestro espíritu, tanto como nosotros mismos, ya que una lengua es el órgano vivo, el verbo de la espiritualidad indivisible de una raza: al ver hoy alzarse junto a la estatua de aquel gran español la lápida que consagra la memoria de un sabio que recibió de España, con la herencia de la sangre y del espíritu, el legado excelso del saber, una evocación ineludible se levanta del fondo de nuestra conciencia: la evocación de las dos insólitas supremacías que España ostenta ante la historia: la de la madre y la de la educadora de una raza.

“Y, en verdad, que esa evocación, que es la afirmación victoriosa de nuestra magna personalidad hispana, como nación y como estirpe, se nos impone como santo deber de patriotismo a cuantos nos gloriamos de españoles, no solo ahora en que una tendenciosa campaña de falsas informaciones y una sucia ola de calumnias pretenden enlodar la santa faz de España, sino siempre, mientras corría de los labios

de la impostura a los infinitos oídos de la ignorancia, la ya desacreditada leyenda negra, que sobrevive con la recia vida del error; mientras subsista uno solo de los indignantes prejuicios históricos explotados por la envidia de los que no pueden perdonarnos el doble, irritante privilegio de haber completado la tierra y haber creado una raza...".

Se refiere a continuación a la real y positiva preparación científica de España para el descubrimiento y culturización de las nuevas tierras, y a las experiencias y enseñanzas científicas que dedujo de tan asombrosa y única empresa en los fastos de la humanidad. Y cita para ello, como testimonio irrefragable, la afirmación del sabio Barón de Humboldt: "Ningún gobierno europeo ha sacrificado sumas más considerables que el español para fomentar el conocimiento de los vegetales. Tres expediciones, a saber: las del Perú, Nueva Granada y Nueva España, dirigidas por los señores Ruiz y Pavón, Don José Celestino Mutis y los señores Sesé y Mociño, costaron al Estado como unos 400.000 pesos...".

Y concluye ella de esta manera: "Así nació Colombia del seno de España que le dió tres veces su vida: por la sangre, por el amor y por la ciencia. En este bronce que desagravia e inmortaliza entre nosotros la memoria del gran discípulo de Mutis honramos a la Gran Colombia, hija dilecta y digna de tan gran madre, y honramos a España, creadora y maestra de naciones".

El discurso del Ministro colombiano Doctor Guillermo Camacho Carrizosa no fue menos oportuno y sincero, cordial y amistoso: "La colocación de esta lápida, comenzó diciendo, que ha modelado con exquisito sentimiento la mano de un artista, no es un acto de mero protocolo ni una fórmula anodina de cortesía internacional. Esta lápida conmemorativa, que no puedo contemplar sin emoción, y que rima en este paraje silencioso, donde se alberga el pensamiento del pasado, con la estatua de Menéndez y Pelayo, tiene una significación más noble y más profunda: es una elocuente afirmación y un desagravio. La afirmación de una raza. El desagravio a una gloria legítima de América.

"La guerra, que es por definición inexorable y que se rige por métodos de bronce, induce a veces a errores que llevan muchas veces en su seno el fecundo germen de las más grandes justicias y de las definitivas reparaciones de la historia. Y yo, como representante de Colombia, en esta fecha inolvidable para mi patriotismo, vacilo al escoger entre la grandeza del martirio y la nobleza de la reparación, pues el desagravio a que asistimos —nota egregia— es, por la gallardía de sentimientos que lo inspiran, una página del Romancero. En esta ceremonia que ha venido a solemnizar con su presencia su Majestad Don Alfonso XIII, rey caballeroso y perspicuo hombre de Estado, rey que siente, como gran español, los ideales de su raza, y que cumple, como gran patriota, los augustos deberes de su cargo; en esta ceremonia surge, por invencible sugestión, un comentario. España no ha sido nunca indiferente ante el destino de la América Española. Ni cómo podría serlo? En la reciente lucha de pueblos contra pueblos, que tanto ha

perturbado el equilibrio del mundo, ya vimos cómo se establece una solidaridad siempre instintiva entre los hombres que proceden de la misma sangre, y que se comunican con una misma lengua. España debe, pues, considerarse poseedora de un depósito sagrado de esperanzas y de tradiciones que está obligada a conservar inextinguible y a fomentar como suprema razón de su existencia; es un espléndido patrimonio espiritual que penetra en el subsuelo del pasado y que lanza al cielo del futuro su flecha victoriosa.

“Como en aquella fábula en que vuestro esclarecido comediógrafo teje sobre un fondo aparentemente frívolo un desenlace profundamente humano, son los hijos, “los cachorros”, quienes reconcilian a sus ascendientes; ellos transforman su cólera inflamada en armonía, y fraternizan y se funden para emprender, ya unidos, la peregrinación del porvenir”.

Teje enseguida la semblanza científica de Caldas y su labor en la Nueva Granada; sus exploraciones y publicaciones científicas. Y concluye así: “Es, pues, fábula insidiosa aquello de que España mantuvo en sus colonias un ambiente frío de sombras. Porque la Expedición Botánica que fue a Nueva Granada, bajo la dirección de Mutis, es el antecedente indispensable para restablecer con propiedad la filiación científica de Caldas; es, en suma, la clave de su cultura y de su ciencia. Mutis transformó a Caldas.

“Creadora de pueblos en la integridad de la palabra, no simple explotadora de factorías comerciales opulentas, España, que estaba preparada para la épica aventura, nos dió el zumo elaborado de una civilización ya definida, su fe religiosa y su concepto del derecho; una literatura y una lengua, y como vértice de la odisea impareable de sus argonautas, llevó también al Continente aquel cristiano y democrático sentido de la vida humana que palpita en sus leyes de Indias, que son la más grande obra legal en beneficio de los aborígenes de América...

“Pero ya debo terminar. Cumplo gustoso con el deber de manifestar mi gratitud a la distinguida dama Doña Blanca de los Ríos de Lampérez, quien con el prestigio de tu talento literario y la nobleza de sus sentimientos, tan españoles y tan americanos a la vez, ha cooperado eficazmente al esplendor de este acto, que es un símbolo cuyo sentido podría resumirse en una frase, ¡qué digo!, es un símbolo que ya el autor de esta lápida se anticipó a expresarlo para siempre en su idioma de bronce: es el beso de la reconciliación que funde los matices, el beso maternal que España deposita sobre la frente inmaculada de un hijo ilustre de Colombia.

“Y ahora permitidme que en representación de mi país, y después de renovar a su Majestad Don Alfonso XIII y a su eminente colaborador oficial, el Excelentísimo Señor Marqués de Magaz, el testimonio de mi agradecimiento por haber honrado con honra tan insigne a un colombiano, haga extensivo el homenaje de mis compatriotas a la gentil y bella Soberana que, al compartir con su augusto consorte las grandezas y los deberes del Trono, ha sabido enaltecer la función regia con el tesoro de sus virtudes transparentes y con el bálsamo de su sonrisa”.

El último orador de la fiesta fue el Marqués de Magaz, en nombre del Gobierno Español. Aludió en sus breves palabras a la labor admirable de la iniciadora del homenaje a Caldas, llevada a cabo desde las columnas de la prestigiosa revista "**Raza Española**". Labor de acercamiento y unidad hispano-americana la más digna, loable y necesaria. "El Rey Don Alfonso XIII se dignó acoger la noble idea de rendir un homenaje de desagravio a Caldas —pedido años atrás por el ilustre polígrafo Menéndez y Pelayo— y así se ha verificado con el esplendor y gallardía que a todos ha sido dado presenciar". Cree el orador llevar la personería de toda la Nación Española en tan histórica oportunidad.

Los aplausos sonaron frecuentemente en favor de todos los oradores. La complacencia por un homenaje tan cordial y nunca visto, se pintaba en los rostros. Y al concluir este armonioso acto del espíritu, los asistentes se alejaron de aquel palacio de la inteligencia y de las letras con el alma saturada del más sincero y noble hispanismo.

Sobra añadir que un acto de tal categoría, de tanta nobleza y magnanimidad, quizá el primero que se celebraba en la ciudad del Oso y el Madroño, tuvo el más amplio y cordial eco en la prensa española y americana, y particularmente en la colombiana. Y que sirvió él, como no podía ser menos, para afianzar y aumentar las cordiales relaciones existentes entre los dos países, España y Colombia.

Hemos querido en la presente oportunidad sesquicentenario de Boyacá, recordar este magnífico y cordial desagravio de la Madre Patria a la inmortal memoria de Francisco José de Caldas. Y hacer ver en él, el desagravio a todos los excesos cometidos por algunos jefes de la Expedición Pacificadora en la Nueva Granada en los años de 1816 a 1819. Epoca fue esta de dolores y de lágrimas, de cárceles y martirios. Pero la hemos de justipreciar en su medio, en su época, como producto de una lucha a muerte entre madre e hija para conservar aquéllas sus americanas posesiones, y para ganar ésta su libertad política. Con lo cual queremos decir que no cabe anclarnos en los años 1816 al 1819 como si no hubiesen transcurrido ya 150 años de aquellos luctuosos sucesos.

El desagravio rendido a Caldas hace ya 44 años, es —así podemos considerarlo— desagravio a todos los mártires de la libertad colombiana.